

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 0330-AD-86

Lima, 22 de JULIO de 1986

Visto el Oficio N° 054-86 presentado por la Federación Peruana de Judo, el cual ha motivado el expediente N° 4971.

CONSIDERANDO :

Que la Federación recurrente solicita autorización para el viaje del equipo de Judo de la Asociación Estadio La Unión a la ciudad de Méjico D.F., para que participe en el XI Torneo Confraternidad Deportiva Internacional que se realizará del 08 al 12 de Agosto de 1986;

Con la opinión favorable de la Oficina de Asesoría Jurídica, Dirección Nacional de Deporte Afiliado, Dirección Nacional de Medicina del Deporte y Dirección Ejecutiva Nacional;

De conformidad con lo dispuesto por el Art.9°, Numeral 12 y Art.77° del Decreto Legislativo N° 328 Ley General del Deporte y Resolución N° 0587-AD-85 de fecha 31.10.85.

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Judo para que la Delegación de la Asociación Estadio La Unión participe en el XI Torneo Confraternidad Deportiva Internacional a realizarse en la ciudad de Méjico D.F., del 08 al 12 de Agosto de 1986.

ARTICULO SEGUNDO.- La nómina de la Delegación Deportiva es la siguiente :

Sr. Francisco Omura Omura	:	Presidente de Delegación
Sr. Enrique Kawashita Nagano	:	Jefe de Equipo
Srta. Ciria Chauca Falconí	:	Delegada
Prof. Manuel Sato Sato	:	Entrenador

JUDOKAS : Sres.

David Francisco Omura Shironoshita
Cesar Toshio Wakabayashi Sugisawa
Daniel Alejandro Ajito Ureta
Richard Arakaki Miyahira
Oscar Villacorta Ishii
Celso Kiyoshi Minei Moromizato
Renato Yasuhiro Moromizato Izu
Walter Takano Onojima.

//..

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 0330-AD-86

Lima, 22 de JULIO de 1986

..//

ARTICULO TERCERO.- De conformidad con el Artículo 77° establecido por el Decreto Legislativo N° 328 y reglamentado por el Artículo 76° del Decreto Supremo N° 07-ED de fecha 13.03.86. La indicada Delegación está exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo 209, sobre impuestos a los viajes y servicios del Decreto Ley 22317, modificado por el Artículo 2° del citado Decreto Legislativo 209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes Nos. 22317 y 24030.

ARTICULO CUARTO.- Los gastos que ocasione la participación en el evento precisado en el Artículo primero, no afectará al Presupuesto de la Federación Peruana de Tenis, ni del Instituto Peruano del Deporte.

Regístrese y comuníquese,

Victor Castagnola Maldonado
Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
Jefe del IPD



JAM:DINADAF
DGC.cgc.



Res 0330.00-86. 22/2/86

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES — INRED — HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: FED. PEI. JUDO OF. 054-86-FPJ DE 17-7-86		NUMERO 4971 REF:
Fecha de INGRESO: 18/07/86		ASUNTO: Autorización para participación de la Asociación Estadio Unión, en el XI Confraternidad Dep. Internacional a realizarse en México.		
Hora: 2:10 p.m.				
Numero de Folios: (03) TRES				
Registrado por: Ramo-S				
Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	No. 4971	
Remitido por:			No. de folio	
Recibido por:				
Fecha Hora		Observaciones:		5

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	No. 4971	
Remitido por:			No. de folio	
Recibido por:				
Fecha Hora		Observaciones:		4

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	No. 4971	
Remitido por:			No. de folio	
Recibido por:				
Fecha Hora		Observaciones:		3

Res 0330 00-86

22/7/86

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES — IN RED — HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE : FED. PEF. JUDO OF. 054-86-FPJ DE 17-7-86		NUMERO REF:	
Fecha de INGRESO: 18/07/86		ASUNTO: Autorización para participación de la Asociación Estadio Unión, en el XI Confraternidad Dep. Internacional a realizarse en México.			
Hora: 2:10 p.m.					
Numero de Folios: (03) TRES					
Registrado por: Rando J					
Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA		
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	No. de folio	
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha		Observaciones:			5
Hora					

Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA		
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	No. de folio	
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha		Observaciones:			4
Hora					

Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA		
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	No. de folio	
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha		Observaciones:			3
Hora					

Pase a: Director Ejecutivo		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por: Dgo. Gamba		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA		
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	No. de folio	
		☐ AUTORIZACION	☒ TRAMITAR		
Fecha 22/7/86		Observaciones:			2
Hora 6/					

Pase a: DINADAF		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA		
Recibido por: OTDA		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	No. de folio 03	
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha 18.7.86		Observaciones:			1
Hora 3:00 p.m.					



I. P. D.

FEDERACION PERUANA DE JUDO

ESTADIO NACIONAL PTA. 24-A - LIMA - PERU

AFILIADO A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE JUDO
MIEMBRO DE LA UNION PANAMERICANA DE JUDO
MIEMBRO DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE JUDO

Of. N° 054-86 F.P.J.

Lima 17 de Julio de 1986

Señor

Arq. Carlos Mora S.
Director Nacional de Deportes

Presente .-

De nuestra mayor consideración :

Nos es muy grato dirigirnos al Despacho de su alto cargo para hacerle llegar nuestro más cordial saludo y a la vez comunicarle que la Asociación Estadio Unión deberá participar en el XI Confraternidad Deportiva Internacional , que se llevará a cabo en la ciudad de Méjico entre los días del 8 al 12 de Agosto del 86' actividad que agrupará a a los descendientes de Japoneses de los Países Latino Americanos y que dentro de este programa de Confraternidad Deportiva se llevarán a cabo competencias de Judo con la participación del Equipo Representativo del Perú , y que habiendo sido supervisada la preparación de este equipo por los Entrenadores de esta Federación los que a su opinión tienen posibilidades de ocupar los primeros puestos es que solicitamos que por su intermedio se otorgue la Resolución de salida al Estranjero de esta Delegación de Judokas que representan a los practicantes de Judo de la colonia Japonesa radicada en el Perú Debemos indicar así mismo que esta delegación correrá con los gastos de traslado y alojamiento a Mejico , sin ocasionar gastos al Presupuesto de la Federación .

Agradecemos la atención que se sirva prestar al presente y sin otro particular nos reiteramos de Ud.
Muy atentamente.

FEDERACION PERUANA DE JUDO

DR. HANS ILLMANN
PRESIDENTE



I. P. D.

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. 02
dos

FEDERACION PERUANA DE JUDO

ESTADIO NACIONAL PTA. 24-A - LIMA - PERU

AFILIADO A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE JUDO
MIEMBRO DE LA UNION PANAMERICANA DE JUDO
MIEMBRO DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE JUDO

Ref. Of. 054-86 FPJ.

DELEGACION DE JUDO

Presidente : Sr. Francisco Omura Omura
Delegada : Srta. Siria Chauca Falconí
Entrenador : Profesor Manuel Sato Sato
Judokas : Sr. David Francisco Omura Shironoshita
Sr. Cesar Toshio Wakabayashi Sugisawa
Sr. Daniel Alejandro Ajito Ureta
Sr. Richard Arakaki Miyahira
Sr. Oscar Villacorta Ishii
Sr. Celso Kiyoshi Minei Moromizato
Sr. Renato Yasuhiro Moromizato Izu
Sr. Walter Takano Onojima .
Sr. Enrique Kawashita Nagano

Jose edrip

FEDERACION PERUANA DE JUDO


DR. HANS ILLMANN
PRESIDENTE



ASOCIACION ESTADIO LA UNION

Jr. Paracas 565 - Pueblo Libre - Teléfonos 610585, 620698 - Casilla 11645 - Lima 21 - Perú

"AÑO DEL CUATRICENTENARIO DEL NACIMIENTO DE SANTA ROSA DE LIMA"

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. 03
Tles

Lima, 15 de Julio de 1,986.

Señores.
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Ciudad.-

Por intermedio de la presente:

El medico que suscribe, certifica que los deportistas cuya relación presentamos se encuentran en estado óptimo de salud.

JUDOKAS:

01. OMURA SHIRONOSHITA, DAVID FRANCISCO
02. WAKABAYASHI SUGISAWA, CESAR TOSHIO
03. AJITO URETA, DANIEL ALEJANDRO
04. ARAKAKI MIYAHIRA, RICHARD
05. VILLACORTA YSHII, OSCAR
06. MINEI MOROMIZATO, CELSO KIYOSHI
07. MOROMISATO IZU, RENATO YASUHIRO
08. TAKANO ONOJIMA, WALTER

Dr. AUGUSTO IKEDA KIMURA

C. M. P. 2177